

GUÍA DOCENTE

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

**Máster Universitario en Formación del
Profesorado de E.S.O., Bachillerato,
F.P. y Enseñanza de Idiomas**

**Curso Académico 2024/2025
Curso – 1º Cuatrimestre**

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Orientación Académica y Profesional
Código:	201014
Titulación en la que se imparte:	Máster en Formación de Profesorado
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación
Carácter:	Obligatoriedad en especialidad
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	2024/25 Primer cuatrimestre
Profesorado:	Pedro Miguel González Moreno
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

El objetivo general de esta asignatura es promover entre los alumnos las competencias profesionales requeridas para realizar una orientación educativa y profesional de alta calidad a cualquier estudiante de cualquier etapa del sistema educativo español.

1.b PRESENTATION (en inglés)

The general goal of this subject is to promote among the students the professional competences required to provide high quality educational and job orientated counseling to any student of any level in the Spanish educational system.

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Competencias básicas y generales:**
 - CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
 - CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época
 - CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
 - CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
 - CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
 - CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
 - CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- **Competencias específicas:**
 - Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
 - Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
 - Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo.
 - Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
 - Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
 - Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
 - Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención al alumnado.

Resultados del aprendizaje:

- Situar las distintas perspectivas teóricas y modelos de actuación en el ámbito de la convivencia educativa
- Comprender el papel del orientador en el apoyo a la mejora de la convivencia escolar y en la prevención de la violencia escolar
- Conocer recursos para asesorar a los docentes en el campo de la resolución de conflictos de convivencia y disciplina en la escuela
- Apoyar al profesorado en la elaboración del Plan de Convivencia
- Conocer los principios y procedimientos para el desarrollo de las funciones de los orientadores en un centro escolar
- Conocer y aplicar estrategias y procedimientos para el apoyo al profesorado en el diseño del Plan de Acción Tutorial
- Conocer y aplicar estrategias orientadas al asesoramiento al Programa de Orientación Académica y Profesional en el contexto de el aprendizaje de la Toma de decisiones

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. El aprendizaje de la toma de decisiones como objetivo propio del sistema educativo	5 h.
Tema 2. La orientación en el sistema educativo actual	7,5 h.
Tema 3. La necesidad de la orientación académica y profesional y su conexión con la calidad educativa	7,5 h.
Tema 4. Principios, Programas y modelos de orientación académica y profesional	2,5 h.
Tema 5. Implementación de programas y función del orientador en este ámbito	2,5 h.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	25
Trabajo autónomo del estudiante:	75
Total horas	100

4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

Metodologías	Materiales y recursos didácticos
Clases presenciales teóricas, debates grupales, comentarios de casos reales, exposiciones grupales y aprendizaje por proyectos, los cuales implican diferentes desempeños, tales como, trabajo en grupo cooperativo, consulta de diferentes fuentes documentales, entrevistas a estudiantes desde la E.S.O hasta Educación para adultos, así como a diferentes profesionales de Educación Secundaria obligatoria y postobligatoria, etc.	Diapositivas digitales, capítulos de libros, artículos de revistas, normativa sobre educación, a saber, Leyes Orgánicas, RR.DD, Decretos, Órdenes e Instrucciones, visita de sitios webs, conocimiento y aplicación de psicométricas sobre autoconcepto, autoestima, instrumentos vocacionales, tales como, SAAV-R, Explora, IPP-R.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH¹

- **Evaluación continua: Convocatoria ordinaria**

Entre los criterios de evaluación, podemos enumerar los siguientes:

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

- Comprensión de los conceptos básicos abordados en cada unidad
- Profundidad en el análisis y elaboración de los conocimientos
- Creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos de aprendizaje
- Uso de estrategias reflexivas
- Participación activa en las sesiones presenciales
- Calidad de los diferentes desempeños contemplados en la metodología del aprendizaje por proyectos, a saber, preliminares, de investigación y de síntesis de cada proyecto
- Implicación en los grupos de trabajo cooperativo

Los criterios de calificación y la ponderación de cada uno de ellos, serán:

- Asistencia a las clases presenciales, participación activa, calidad de las intervenciones, interés mostrado, etc. El peso global de esta parte será de un 10% sobre el total de la asignatura. Esta parte de la calificación será tomada fundamentalmente del apartado b (valoración de los compañeros del grupo cooperativo) descrito en el siguiente criterio de evaluación.
- Calidad de los desempeños de investigación realizados por cada grupo de trabajo en cada uno de los proyectos de aprendizaje realizados en el cuatrimestre, cuya valoración se realizará del siguiente modo: a) resto de grupos cooperativos (15%), b) compañeros del grupo cooperativo (10%) y c) del profesor de la asignatura (35%). El peso global de esta parte será de un 60% sobre el total de la asignatura.
- Prueba de Evaluación Continua sobre los contenidos abordados durante cada uno de los proyectos de aprendizaje. El peso global de esta parte será de un 40% sobre el total de cada proyecto.

- **Evaluación final. Convocatoria ordinaria.**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Criterios de evaluación.

- Nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos vistos en la asignatura
- Profundidad en el análisis y capacidad para aplicar los conceptos para resolver satisfactoriamente tanto las preguntas cerradas, como los casos prácticos planteados

Criterios y sistema de calificación:

En la convocatoria extraordinaria, el/la alumno/a deberá realizar una prueba escrita consistente en 20-25 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta. El

peso de esta parte será del 70 % sobre el total del examen. Adicionalmente, se deberán responder a 3 preguntas abiertas, cuyo peso será el restante 30%.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

6. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M. G. y Bisquerra, R. (Coord,) (2017). *Orientación y Tutoría: modelos, áreas, estrategias y recursos (2ª Ed.)*. Wolters Kluwer.
- Álvarez, M. G. y Bisquerra, R. A. (1995). *Manual de orientación y tutoría*. Wolters Kluwer.
- Álvarez, R. J. (2014). *Acción tutorial y orientación: aceptación, compromiso, valores: una propuesta de estilo para la intervención de tutores y orientadores*. Desclée de Brouwer.
- Bisquerra, R. A. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Síntesis
- Bisquerra, R. A. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Ciss Praxis.
- Cobos, A. C. (2022). *Manual de Orientación educativa: teoría y práctica desde la psicopedagogía*. Narcea.
- Holland J. L (1997). *Making vocational choices: a theory of vocational personalities and work environments (3ª Ed)*. Psychological Assessment Resource
- Martínez-Vicente, J. M. y Santamaría, P. (2019). *Cuestionario para la orientación vocacional y profesional. Manual técnico (2ª Ed.)*. Tea Ediciones.
- Moncayo, A N. (2006) *La orientación en los centros educativos organización y funcionamiento desde la práctica*. Graó.
- Rivas, F (1995). *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Síntesis
- Rivas, F. (1996). *Psicología vocacional: enfoques del asesoramiento*. (3ªEd.) Morata.
- Rivas, F. (2003). *Asesoramiento vocacional. Teoría, práctica e instrumentación*. Ariel.
- Santana Vega, L.E. (2017). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales (4ªEd.)*. Pirámide.
- Super, E. D. (1957). *The psychology of careers: an introduction to vocational development*. Harper & Bros.
- Torres, M. N. B., Martín, C. T (2011). *Orientación y acción tutorial en el ámbito educativo y profesional*. Wanceulen Educación.
- Álvarez-González, B., Suárez, P. F. y González-Benito, A. (2023). *Orientación familiar y acción tutorial*. Sanz y Torres S. L.